

Cómo avanzar en calidad universitaria

Lunes, 07 de Agosto de 2017 - Id nota:643649

Medio : El Mercurio
Sección : Cartas
Valor publicitario estimado : \$2710500.-
Página : A2
Tamaño : 20 x 15

<http://www.clientes.chileclipping.com/multimedia/20170807/phpNyjVQG.jpg>

Cómo avanzar en calidad universitaria

“...es conveniente tener un sistema de seguimiento y un monitor nacional que emprenda la tarea de estudiar los indicadores universitarios comparativos para ofrecer esa información a las familias y a los interesados en Chile y en el exterior. Carecemos de este tipo de análisis a nivel de las autoridades...”.

PROF. LUIS A. RIVEROS

Ex rector Universidad de Chile

El Ranking Mundial de Universidades (las 500 mejores del mundo) preparado por la Jiao Tong University de Shanghái reveló en 2016 que la Universidad de Chile era la única chilena incluida en ese grupo, junto a otras dos de habla hispana en la región latinoamericana (U. Autónoma de México y U. de Buenos Aires) y siete universidades brasileñas. El *ranking* Times Higher Education, publicado hace algunas semanas, ha proporcionado resultados que indican que Brasil tiene 32 universidades ubicadas dentro de las mejores 81 en Latinoamérica, incluyendo a la primera y segunda del *ranking*. Eso equivale al 20% del total de universidades existentes en ese país. Chile, por su parte, ha tenido 17 universidades dentro de las 81 consideradas en el *ranking* Times, lo cual equivale al 28% del total de universidades actualmente funcionando en el país (es importante notar que en 2016, solamente 11 universidades chilenas figuraban en esa medición comparativa).

De esas 17 universidades altamente ranqueadas en 2017, solo cinco son estatales y doce privadas, de las cuales siete son privadas tradicionales (pertenecen al Consejo de Rectores) y cinco son privadas creadas post-1981. La Pontificia Universidad Católica de Chile es la primera del grupo de entidades chilenas y ocupa el tercer lugar a nivel latinoamericano, seguida de cerca por la Universidad de Chile, en el cuarto lugar.

Es decir, el sistema universitario chileno



destaca a nivel latinoamericano. Países de mayor tamaño, como Colombia, México y Argentina, han logrado incorporar un menor número de sus universidades en el *ranking* de las 81 más destacadas. A México le han correspondido 13, a Colombia 11 y a Argentina solamente dos. Esta evidencia contribuye a derribar dos mitos: primero, que el sistema chileno es de mala calidad —comparado con el resto de la región, los resultados indican lo contrario—; segundo, que el sistema estatal de universidades es de mejor calidad, ya que se prueba que de las nueve universidades privadas tradicionales existentes, hay siete consideradas en el *ranking* latinoamericano, mientras que 11 de las 18 estatales no lo están.

Ciertamente, los *rankings* dependen de los criterios de medición, pero constituyen una buena aproximación a la calidad de las instituciones, especialmente cuando se comparan instituciones. El *Ranking* de Shanghái pone todo el énfasis en investigación y en los indicadores asociados (publicaciones indexadas, índice de citas y registro de patentes). El *ranking* Times, por su parte, considera lo mismo, pero incluye, además, elementos relativos a la calidad de la enseñanza formativa (profesores, doctorados y reputación de la docencia) y la internacionalización de la actividad universitaria (estudiantes y académicos foráneos, además de colaboración internacional). Adicionalmente un indicador sobre la capacidad de la universidad para atraer fondos de investigación. En suma, los *rankings* aportan información decisiva para evaluar lo que en general se denomina “calidad” de la formación universitaria. Muchos desconfían de ellos y otros los descalifican, pero resulta indudable que su estudio es importante para el diseño del trabajo universitario, como, asimismo, para el estudio de la política pública.

Tres consideraciones parecen de impor-

tancia en materia de la política universitaria chilena. Primero, que los indicadores utilizados para comparar universidades revelan adecuadamente la calidad de las instituciones en términos comparativos. Desde ese punto de vista, es conveniente tener un sistema de seguimiento y, a la vez, un monitor nacional que emprenda la tarea de estudiar los indicadores universitarios comparativos para ofrecer esa información a las familias y a los interesados en Chile y en el exterior. En la actualidad —es necesario decirlo—, a pesar de que se cuenta con un buen sistema de información, carecemos de este tipo de análisis a nivel de las autoridades y de las decisiones de política pública. Segundo, cuando hay políticas que afectan la disponibilidad de buenos académicos, de una apropiada infraestructura de investigación y de adecuadas medidas para atraer profesores y estudiantes desde el exterior, las mismas debieran ser cuestionadas si es que lo que interesa finalmente es la calidad del hacer universitario.

Ese es el caso con el actual diseño de la política de gratuidad que ocupa a Chile y que obliga a las instituciones a desviar recursos desde sus objetivos de calidad hacia el propósito de favorecer la cantidad. Tercero, que la investigación es un asunto de gran importancia para diseñar la política universitaria dirigida a la calidad. Sin embargo, hay que fijarse más bien en la productividad de la misma, y no en someras definiciones con alto contenido político y aspiracional, más que orientado a resultados efectivos. Esto es relevante cuando se discute una ley del sistema universitario que definiría la investigación como un propósito solo en general, en un proyecto que no tiene un objetivo trascendente de país: ubicar a dos o más instituciones nacionales dentro de los *rankings* universitarios más importantes en el mundo.